



INFORME  
AEV/DIR.CHU/AAF\_INF/Nro.0231/2025  
I-2025-14957

A : Ing. Ing. Marco Antonio Orellana Irala  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

DE : Lic. Adid León Llanqui  
Ing. Ireneo Perez Velasquez  
Lic. Florinda Villalba Fernandez  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ZUDAÑEZ - FASE (XVIII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 063/25.**

FECHA : Sucre, 06 de junio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP\_NOT/Nro.0429/2025 de fecha 27 de mayo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Carlos Céspedes Padilla Técnico II en Diseño II realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP\_NOT/Nro.0208/2025 de fecha 30 de mayo de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ZUDAÑEZ - FASE (XVIII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 063/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30/05/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 096/2025 de fecha 03 de junio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del 04 de junio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	03/06/2025	14:31
2	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	04/06/2025	08:33
3	GUNAR MARCELO ACHA MORA	04/06/2025	08:41
4	KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA	04/06/2025	08:43
5	IATROS	04/06/2025	08:47
6	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	04/06/2025	08:52
7	WALTER OSMAR SILES ZARATE	04/06/2025	08:55
8	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	04/06/2025	08:58
9	PROYECTO 93	04/06/2025	09:03
10	INTRUVISA	04/06/2025	09:04
11	OMAKCIVIL	04/06/2025	09:11
12	ARQCAS	04/06/2025	09:12
13	CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA	04/06/2025	09:18
14	CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	04/06/2025	09:22
15	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	04/06/2025	09:23
16	LINSUR CONSTRUCCIONES	04/06/2025	09:25
17	MARTHA AVILA IGLESIAS	04/06/2025	09:27
18	PATRICIA DELFIN DAZA	04/06/2025	09:28
19	CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	04/06/2025	09:30

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 15 d) del Documento de Contratación Directa, en fecha 22 de mayo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.



a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	GUNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	IATROS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	WALTER OSMAR SILES ZARATE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	INTRUVISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	OMAKCIVIL	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	ARQCAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
15	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
16	LINSUR CONSTRUCCIONES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
17	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
18	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
19	CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACION
2	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION
3	GUNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACION
4	KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA	SIN OBSERVACION
5	IATROS	SIN OBSERVACION
6	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
7	WALTER OSMAR SILES ZARATE	SIN OBSERVACION
8	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACION
9	PROYECTO 93	CON OBSERVACION



10	INTRUVISA	SIN OBSERVACION
11	OMAKCIVIL	SIN OBSERVACION
12	ARQCAS	SIN OBSERVACION
13	CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACION
14	CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	CON OBSERVACION
15	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION
16	LINSUR CONSTRUCCIONES	SIN OBSERVACION
17	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION
18	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION
19	CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

N°	PROponentES	OBSERVACIONES
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACIONES
2	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACIONES
3	GUNAR MARCELO ACHA MORA	SIN OBSERVACIONES
4	KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA	SIN OBSERVACIONES
5	IATROS	SIN OBSERVACIONES
6	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACIONES
7	WALTER OSMAR SILES ZARATE	SIN OBSERVACIONES
8	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS	SIN OBSERVACIONES
9	PROYECTO 93	SIN OBSERVACIONES
10	INTRUVISA	SIN OBSERVACIONES
11	OMAKCIVIL	SIN OBSERVACIONES
12	ARQCAS	SIN OBSERVACIONES
13	CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA	SIN OBSERVACIONES
14	CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	SIN OBSERVACIONES
15	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACIONES
16	LINSUR CONSTRUCCIONES	SIN OBSERVACIONES
17	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACIONES
18	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACIONES
19	CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).



### 3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

#### 3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

#### Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA			
Número de Páginas de la propuesta	:	45			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	7		X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	24		X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	45		X	

- Revisada la documentación del proponente **FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO  
Número de Páginas de la propuesta : 104

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	1		X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	3		X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	4		X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	7		X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	23		X	

- Revisada la documentación del proponente **FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : GUNAR MARCELO ACHA MORA  
Número de Páginas de la propuesta : 81

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
----------------------	------------------------------------	---



	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	4		X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	7		X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	11		X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	57		X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	81		X	

- Revisada la documentación del proponente **GUNAR MARCELO ACHA MORA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

<b>DATOS GENERALES DEL PROCESO</b>	
Nombre del Proponente :	KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
Número de Páginas de la propuesta :	102

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	4		X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	10		X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	73		X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	102		X	

- Revisada la documentación del proponente **KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en



cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : IATROS  
Número de Páginas de la propuesta : 49

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	11		X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	27			X
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	49			

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Se verifica que el proponente no cumple con el Formulario C-1, debido a que el proponente presenta 1800lt de gasolina para la camioneta, además no presenta gasolina para la motocicleta, siendo que el DCD dentro de sus Términos de Referencia numeral XXVIII (PLANILLA DE INSUMOS OPERATIVOS DE LA INSPECTORIA) en la fila de combustibles y lubricantes se solicita "gasolina para camioneta (lt 3500)" y "gasolina para motocicletas (lt 300)", por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*



- ✓ Numeral 6.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO			
Número de Páginas de la propuesta	:	74			

  

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	73		X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	70		X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	68		X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	49		X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	10		X	

- Revisada la documentación del proponente **JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	:	WALTER OSMAR SILES ZARATE
Número de Páginas de la propuesta	:	93



REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	10		X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	56		X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	92		X	

- Revisada la documentación del proponente **WALTER OSMAR SILES ZARATE**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS
Número de Páginas de la propuesta :	83

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	82		X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	79		X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	77			X
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	32			
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	1			

- Revisada la documentación del proponente **ALVARO ANDRE ROSADO VARGAS**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente modifica el Formulario A-3 (Hoja de vida del personal propuesto),



adoptando un formato distinto al que se presenta dentro del DCD, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- ✓ Numeral 7.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: *"c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada."*

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	PROYECTO 93			
Número de Páginas de la propuesta	:	61			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	10			X
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	40			
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	61			

- Revisada la documentación del proponente **PROYECTO 93**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente según registros se encuentra dentro de los impedidos de participar en el proceso de contratación debido a que no se cuenta con acta definitiva registrada en sistema, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso k) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: *"En caso de que el proponente se encuentra ejecutando o supervisando otros proyectos de la AEVIVIENDA o forme parte de una "adjudicación" en curso."*
- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso k) "Declaro no contar con otros contratos suscritos y en ejecución con la AEVIVIENDA a nivel nacional."*



**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : INTRUVISA  
Número de Páginas de la propuesta : 71

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	10		X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	46		X	
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	70		X	

- Revisada la documentación del proponente **INTRUVISA**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : OMAKCVIL  
Número de Páginas de la propuesta : 80

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA



DOCUMENTOS	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	17			X
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	40			
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	71			

- Revisada la documentación del proponente **OMAKCIVIL**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente modifica el Formulario A-3 (Hoja de vida del personal propuesto), adoptando un formato distinto al que se presenta dentro del DCD, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- ✓ Numeral 7.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: *"c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada."*

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARQCAS
Número de Páginas de la propuesta :	73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
56. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	4		X	
57. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	7		X	
58. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	9		X	
59. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	46			X
60. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	63			



- Revisada la documentación del proponente **ARQCAS**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente modifica el Formulario A-3 (Hoja de vida del personal propuesto), adoptando un formato distinto al que se presenta dentro del DCD, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- ✓ Numeral 7.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: *"c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada."*

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA
Número de Páginas de la propuesta :	80

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ SI	NO Pagina N°	
<b>DOCUMENTOS</b>			
61. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	3	X
62. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6	X
63. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	12	X
64. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	54	
65. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	80	

- Revisada la documentación del proponente **CARPEDIEM CONSTRUCTORA CONSULTORA**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

Según el DCD dentro de los Términos de Referencia en el numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) se exige que **"El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá contar con el respaldo del número de registro y presentar el Certificado Original de Registro Profesional de: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (en el caso de Ingenieros Civiles) y COLEGIO DE ARQUITECTOS (en el caso de Arquitectos), estos deberán estar identificados con los datos del presente proyecto."** condición que el proponente ha incumplido al no presentar el Certificado de Registro Profesional, por lo que queda descalificado en el marco del inciso:



- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- ✓ Numeral 6.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: *"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas."*

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA
Número de Páginas de la propuesta :	109

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
66. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	3		X	
67. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6		X	
68. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	13			X
69. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	89			
70. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	99			

- Revisada la documentación del proponente **CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente según registros se encuentra dentro de los impedidos de participar en el proceso de contratación debido a que no se cuenta con acta definitiva registrada en sistema, por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso k) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: *"En caso de que el proponente se encuentra ejecutando o supervisando otros proyectos de la AEVIVIENDA o forme parte de una "adjudicación" en curso."*
- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso k) "Declaro no contar con otros contratos suscritos y en ejecución con la AEVIVIENDA a nivel nacional."*



**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ  
Número de Páginas de la propuesta : 51

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
71. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	3		X	
72. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6		X	
73. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	12		X	
74. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	38		X	
75. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	51		X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : LINSUR CONSTRUCCIONES  
Número de Páginas de la propuesta : 117

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA



DOCUMENTOS				
76. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X
77. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X
78. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	15		X
79. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	68		X
80. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	117		X

- Revisada la documentación del proponente **LINSUR CONSTRUCCIONES**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	MARTHA AVILA IGLESIAS
Número de Páginas de la propuesta :	78

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
81. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	2		X	
82. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	5		X	
83. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	8		X	
84. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	38		X	
85. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	78		X	

- Revisada la documentación del proponente **MARTHA AVILA IGLESIAS**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la



evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	PATRICIA DELFIN DAZA
Número de Páginas de la propuesta :	120

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
86. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	1		X	
87. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	4		X	
88. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	9			X
89. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	70			
90. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	115			

- Revisada la documentación del proponente **PATRICIA DELFIN DAZA**, el proponente tiene las observaciones siguientes.

El proponente presenta el certificado de registro en fotocopia. Según el DCD dentro de los Términos de Referencia en el numeral XXI (PERFIL DEL PROPONENTE) se exige que "**El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá contar con el respaldo del número de registro y presentar el Certificado Original de Registro Profesional de: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (en el caso de Ingenieros Civiles) y COLEGIO DE ARQUITECTOS (en el caso de Arquitectos), estos deberán estar identificados con los datos del presente proyecto.**", condición que el proponente ha incumplido al no presentar el Certificado de Registro Profesional, por lo que queda descalificado en el marco del inciso:

- ✓ Numeral 6.2 inciso b) *Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1), donde se indica en el inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos."*
- ✓ Numeral 6.2 inciso c) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "*Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.*"



**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS  
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION

Número de Páginas de la propuesta : 129

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
91. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X	128		X	
92. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	125		X	
93. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	119		X	
94. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	28		X	
95. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	1		X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION**, proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN**

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

**3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

**Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).**



**Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes**

CONDICIONES SOLICITADAS	PROponentES								
	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA		JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO		GUNAR MARCELO ACHA MORA		KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA		
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X		
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X		X	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		

CONDICIONES SOLICITADAS	PROponentES								
	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO		WALTER OSMAR SILES ZARATE		INTRUVISA		EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ		
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X		X		
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X		X	
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X		X	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		



CONDICIONES SOLICITADAS	PROPONENTES					
	LINSUR CONSTRUCCIONES		MARTHA AVILA IGLESIAS		CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X		X	
Formulario C-1	Metodologia	X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

**Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).**

**Condiciones Adicionales de los Proponentes**

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES			
Formulario C-2			FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	GUNAR MARCELO ACHA MORA	KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b>  <i>A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>	32 Pts.	13.90	13.50	19.54	25.09



2	<b>FORMACION: INSPECTOR (A)</b>	<b>3 Pts</b>	0	0	0	1
	Diplomado: <i>Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	<b>1 Pts.</b>	0	0	1	1
	Maestría: <i>Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	<b>2 Pts.</b>	0	0	0	0
<b>PUNTUACION TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>13.90</b>	<b>13.50</b>	<b>20.54</b>	<b>26.09</b>

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES			
Formulario C-2			JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	WALTER OSMAR SILES ZARATE	INTRUVISA	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b>	32 Pts.	23.06	32.00	16.01	12.17
	<i>A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>					
2	<b>FORMACION: INSPECTOR (A)</b>	<b>3 Pts</b>	0	3	1	0
	Diplomado: <i>Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	<b>1 Pts.</b>	0	1	1	0
	Maestría: <i>Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	<b>2 Pts.</b>	0	2	0	0
<b>PUNTUACION TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>23.06</b>	<b>35.00</b>	<b>17.01</b>	<b>12.17</b>



CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	PROPONENTES		
Formulario C-2			LINSUR CONSTRUCCIONES	MARTHA AVILA IGLESIAS	CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
(Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b>	32 Pts.	16.01	29.11	27.06
	<i>A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.</i>				
2	<b>FORMACION: INSPECTOR (A)</b>	3 Pts	1	0	1
	<i>Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	1 Pts.	1	0	1
	<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	2 Pts.	0	0	0
<b>PUNTUACION TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>16.01</b>	<b>29.11</b>	<b>28.06</b>

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	GUNAR MARCELO ACHA MORA	KILERICK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	13.90	13.50	20.54	26.09
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)</b>	<b>70</b>	<b>48.90</b>	<b>48.50</b>	<b>55.54</b>	<b>61.09</b>



Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	WALTER OSMAR SILES ZARATE	INTRUVISA	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	23.06	32.00	19.01	12.17
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)</b>	<b>70</b>	<b>58.06</b>	<b>70.00</b>	<b>54.01</b>	<b>47.17</b>

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	LINSUR CONSTRUCCIONES	MARTHA AVILA IGLESIAS	CONSTRUCTORA CONSULTORA Q-ARCON QUINTEROS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	19.01	29.11	28.06
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)</b>	<b>70</b>	<b>54.01</b>	<b>64.11</b>	<b>63.06</b>

El proponente **FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA** obtuvo **48.90** puntos, el proponente **JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO** obtuvo **48.50** puntos, el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ** obtuvo **47.17** puntos queda descalificado debido a que no alcanzaron el puntaje mínimo requerido de 50 puntos.

La proponente **WALTER OSMAR SILES ZARATE** cuenta con la mayor experiencia especifica, con un puntaje de 70/70.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por la proponente **WALTER OSMAR SILES ZARATE**, alcanzó un puntaje **70** sobre 70 puntos y así mismo es la que cuenta con mayor experiencia especifica, por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.



## 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la proponente **WALTER OSMAR SILES ZARATE** para el proceso de Contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ZUDAÑEZ - FASE (XVIII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 063/25." por un monto Bs. 110.455,62 (Ciento Diez Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cinco 62/100 Bolivianos). El plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de 195 (Ciento Noventa y Cinco) días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Ing. René Pérez Velásquez  
TECNICO II EN DISEÑO I  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Lic. Rolando Huilalba Fernández  
TECNICO III ADMINISTRATIVO  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Lic. Adán Leon Llamqui  
PROFESIONAL EN GESTION SOCIAL  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ADLLI, IPV, FVF  
Cc: arch.  
Adj. Acta de Verificación Técnica  
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021